



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



Elaboración de plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

potable y saneamiento

**Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán,
Departamento de Sololá, Guatemala**

Santa Lucía Utatlán, Caserío Chocol, Sololá

Septiembre 2021



CREDITOS

Edición

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: "Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RUK'U'X YA'".

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Silvia María Castillo Arana
Coordinadora Técnica, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vásquez Mendoza
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán, Sololá
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de Agua, Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán:

Presidente	-	Pedro Chávez
Secretario	-	Agustín Juan Cux
Tesorero	-	Falleció
Vocal I	-	Mario Ixcot
Vocal II	-	Pedro de León Chávez

"Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID".

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, septiembre 2021.



INDICE

CREDITOS.....	1
PRESENTACION.....	5
1. Marco Contextual del Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán.....	7
1.1. Datos Generales.....	7
1.2. Condiciones de Vida	8
1.3. Idioma.....	8
1.4. Desnutrición.....	8
1.5. Administración del Sistema de Agua y Saneamiento	9
2. Situación Actual de los Sistemas Financieros en Agua y Saneamiento.	10
2.1. Análisis sobre recaudación de ingresos por servicio de agua años 2019 y 2020.....	10
2.2. Análisis sobre egresos por servicios de agua años 2019 y 2020.....	11
2.3. Análisis de la dependencia financiero.....	12
2.4. Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema	12
2.5. Análisis de ingresos y gastos en agua y alcantarillado	13
2.6. Análisis de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo	13
3. Plan de Acción Para Mejorar La Recaudación de los Ingresos Comunitarios en la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento.....	15
3.1. Acciones a corto plazo	18
3.1.1. Acciones Estratégicas Incrementar La Recaudación por Agua y Saneamiento.....	18
3.1.1.1. Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.	18
3.1.1.2. Propuesta en mejora de contribuciones al servicio de agua	18
3.1.1.3. Establecer un cronograma para actividades administrativas	19
3.1.1.4. Establecer calendarios para jornales de mantenimientos comunitarios.....	19
3.1.1.5. Acta comunitaria para aprobación de planes de mejora.....	20
3.2. Acciones mediano plazo	20
3.2.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	20
3.2.1.1. Actualización de usuarios activos	21
3.2.1.2. Emisión de notas de cobro a usuarios morosos	21
3.2.1.3. Modelo de convenio de pago	21



3.2.1.4.	Campaña de Reforestación en zonas de recarga hídrica.....	22
3.2.1.5.	Campaña de sensibilización al pago de servicios.....	22
3.2.1.6.	Fortalecimiento de contabilidad comunitaria	22
3.2.1.7.	Implementación de libros de controles administrativos (Libro de caja, libro de controles)	22
3.3.	Acciones largo plazo.....	24
3.3.1.	Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	24
3.3.1.1.	Implementación de contadores de agua	24
3.3.1.2.	Implementación de tarifa diferenciada	25
3.3.1.3.	Implementación de rutas de lecturas	25
3.3.1.4.	Implementación de Tarjeta de Lectura de Contadores.....	25
3.3.1.5.	Actualización de reglamento de agua.....	26
3.3.1.6.	Definir un sistema de comprobantes con correlativo autorizado	26
3.3.1.7.	Manuales de administración, operación y mantenimiento	26
3.3.1.8.	Talleres para implementar prácticas de limpieza del sistema de agua.....	27
3.3.1.9.	Rendición y transparencia.....	27
4.	Comisión de Seguimiento a la Implementación de Planes de Mejora.....	27
5.	Conclusiones.....	28
6.	Recomendaciones.....	29
7.	Anexos.....	30
7.1.	Confirmación de Sistema de Agua	30
7.2.	Confirmación de Datos Poblacionales	31
7.3.	Fotografías de la comunidad.....	32
7.4.	Primera Visita.....	33
7.5.	Agenda 1	34
7.6.	Segunda Visita.....	35
7.7.	Agenda 2	36
7.8.	Tercera Visita.....	37
7.9.	Agenda 3	38
7.10.	Modelo Nota de Cobro.....	39



7.11. Modelo Convenio de Pago.....40

7.12. Acta de Validación Planes de Mejora41



PRESENTACION

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzara, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbano y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento



y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbano y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.



1. Marco Contextual del Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán.

1.1. Datos Generales

-Ubicación

El caserío Chocol, del Cantón Chichimuch, Santa Lucía Utatlán, se encuentra situada a una distancia de 1 kilómetro de la cabecera municipal. Situada a 2,480 metros sobre el nivel del mar.

-Población Total

La población total comunitaria, de acuerdo a los datos proporcionados por Dirección de Área de Salud, cuentan con 176 viviendas, con 1,375 habitantes, considerando el 52% son mujeres y el 48% hombres.

-Distribución Rural

La población del caserío Chocol, del cantón Chichimuch, Santa Lucía Utatlán, se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Población por sexo, niños y niñas.

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN POR SEXO		POBLACIÓN		TOTAL, DE VIVIENDAS
	M	F	NIÑOS	NIÑAS	
1,375	505	548	155	167	176

Fuente: Dirección de Área de Salud, Sololá, Sololá.

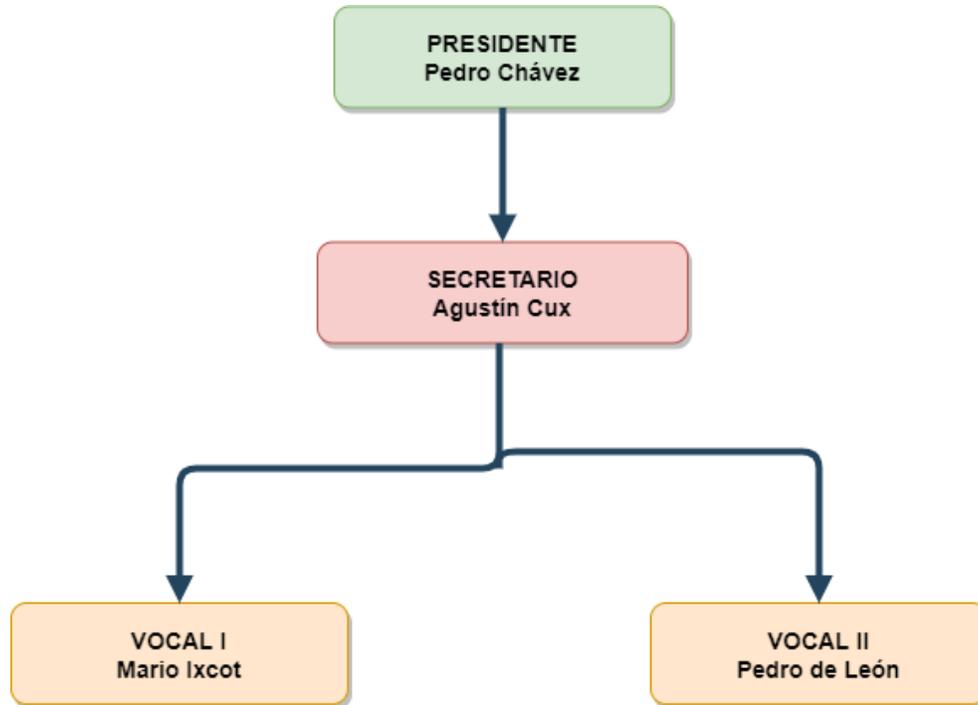
-Administradores del Sistema de Agua

El sistema de agua por gravedad, es administrado por el comité de agua comunitario, quienes son los encargados de cobrar el servicio, administración, operación y mantenimiento, así mismo son los que representan para cualquier petición de mejora del sistema ante la municipalidad.

-Estructura de Comité de Agua

Actualmente el sistema de agua del caserío Chocol, tiene doce años de estar funcionando con abastecimiento domiciliario, administrado por los líderes comunitarios, siendo los representantes de la comunidad conformados por cinco miembros de los cuales un integrante falleció quien tenía el cargo de tesorero, fueron electos para dos años, conformados con los siguientes cargos.

Estructura de Comité de Agua 2021



Fuente: Comité de Agua comunidad.

1.2. Condiciones de Vida

Los habitantes del Caserío Chocol, cuentan con viviendas en diferentes condiciones algunas precarias de adobe, madera, block y lámina, otras de mejor condición como block y terrazas, la mayoría de las calles principales cuentan con pavimentación y adoquín, algunas calles son de terracería, la movilización de los habitantes es mediante motos, mototaxis, taxis, y transportes particulares, cuentan con acceso a servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, tiendas de consumo diario, pozos sépticos, algunas actividades económicas de la comunidad son el comercio, empleos particulares, agricultura de maíz, sastres.

1.3. Idioma

El idioma indígena es kaqchikel, datos proporcionados por los miembros del comité de agua en la boleta de encuesta de diagnóstico participativo.

1.4. Desnutrición

En el monitoreo nutricional correspondiente a registros de la Dirección de Área de Salud, Sololá, actualmente el caserío Chocol no tiene registro de desnutrición.

1.5. Administración del Sistema de Agua y Saneamiento

DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO				
PLANES DE MEJORA & RECAUCACIÓN DE INGRESOS				
1	Nombre del sistema	Chocol	Plan de Mejora	Comunitario
2	Tipo de Sistema	Gravedad		
3	Tipo de abastecimiento	Domiciliar		
4	¿Cuántos años tiene el sistema de agua?	12 años aproximadamente		
5	¿Cloran el agua?	No		
6	Cantidad de viviendas totales	176		
7	Cantidad de viviendas abastecidas	71		
8	Administrador del Sistema	Comité de Agua	Autorizados por	Municipalidad
9	Años de elección	2 años		
10	Tasas establecidas	Por mantenimiento		
11	Tipo de cobro	Tasa fija		
12	Tarifa establecida	Q 5.00		
13	Documento respaldo de cobros	Reglamento de Agua		
14	¿Cuentan con Reglamento de Agua?	Si		
15	Aplican Tarifa Social	No	Beneficiarios	No existen
16	Existe Fontanero	Si	¿Tiene un salario?	No
17	¿Incrementaron los gastos debido a la pandemia?	No	¿Se incrementó el uso de agua debido a la	No, se mantuvo igual
18	Razón	Todo estuvo normal.		
19	% de Subsidio	0%		
20	% de morosidad	45%		
21	Mecanismos para autosostenibilidad	El comité de agua asume los gastos.		
22	Forma de control administrativos	Manual		
23	¿Tienen libros administrativos?	No.		
24	Monto de morosidad comunitario	Q 1,800.00		
25	Acciones para recuperación de morosidad	No		
26	¿Envían notas de cobro?	No.		
27	¿Aplican convenios de pago?	No.	¿Cuántos han aplicado?	Ninguno
28	¿Tienen contadores de agua?	No	Razón	No tienen equipos
29	¿Realizan lectura de contadores?	No	Frecuencia de lecturas	No existen
30	¿Conoce a cerca de los ingresos en compensación de servicios ambientales?	Si	¿De que se trata?	Servicios ambientales
31	¿Estarían de acuerdo en aportar una cantidad para servicios ambientales?	No.	Monto	Q -
32	¿Propuestas para el aumento de ingresos del servicio de agua?	Aumento de tarifa		

CONTROL SANEAMIENTO			
1	¿Cuentan con sistema de saneamiento?	No.	
2	Cantidad de viviendas con sistema de drenaje	0	
3	Cantidad de viviendas sin drenajes	176	Razón Pozo séptico
4	¿Quiénes administran el sistema de drenajes?	No existe	
5	¿Aplican alguna tarifa de saneamiento?	No	Razón No hay
6	Monto de tarifa	Q -	
7	¿Llevan un control administrativo?	No.	
CONTROL RESIDUOS SOLIDOS			
1	¿Existe extracción de basura comunitaria?	No	Razón Cada familia se encarga.
2	Aplican tarifa por extracción de basura	No	Monto No hay
3	¿Quién lleva el control administrativo?	No existe	
4	¿Cómo llevan el control administrativo?	No existe	

2. Situación Actual de los Sistemas Financieros en Agua y Saneamiento.

2.1. Análisis sobre recaudación de ingresos por servicio de agua años 2019 y 2020

En el año 2019 el sistema registraba 71 usuarios inscritos, con pago mensual de cinco exactos (Q 5.00), de los cuales 38 usuarios realizaron su pago mensual, y 33 no cancelaron su servicio, cuentan con 45% en morosidad de usuarios, se tuvo un ingreso de dos mil doscientos ochenta, (Q 2,280.00) anuales en recaudación de usuarios.

En el año 2020 el sistema registraba 71 usuarios inscritos, con pago mensual de cinco exactos (Q 5.00), de los cuales 38 usuarios realizaron su pago mensual, y 33 no cancelaron su servicio, cuentan con 45% en morosidad de usuarios, se tuvo un ingreso de dos mil doscientos ochenta, (Q 2,280.00), datos que fueron proporcionados por el comité de agua comunitario.

En la comunidad existe una tasa alta de morosidad debido a la poca concientización en pagos mensuales por el servicio de agua, no todas las viviendas se encuentran en este sistema de agua, debido a el techo presupuestario de este proyecto ya está cubierto en su totalidad, por lo que existe otro sistema de agua que abastece al resto de viviendas de esta comunidad, que es administrado por un comité diferente.

INGRESOS ANUALES SERVICIO DE AGUA POTABLE AÑO 2019 - 2,020			
CUOTA DOMICILIAR		Q 5.00	Q 5.00
Cuenta	Concepto	Percibido 2019	Percibido 2020
1	Servicio de Agua Potable	2,280.00	2,280.00
INGRESOS ANUALES		2,280.00	2,280.00



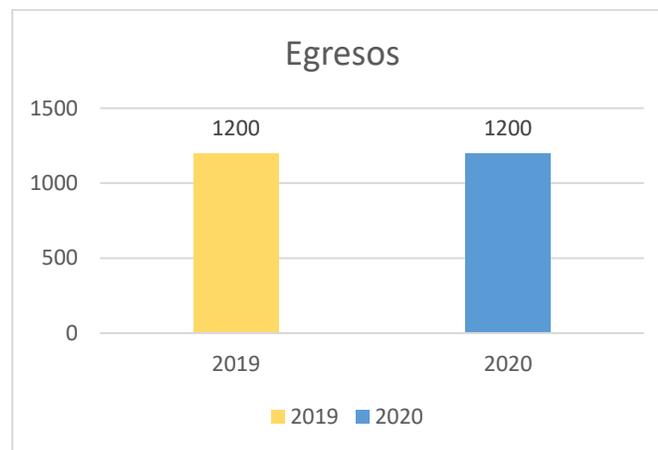
2.2. Análisis sobre egresos por servicios de agua años 2019 y 2020

En el proceso de recopilación de información el comité de agua compartió datos anuales de los costos que se realizaron en los diferentes años, manifestaban que no variaban en montos debido a que los gastos de operación y mantenimiento son recurrentes e invariables, debido a que la información que el comité maneja en cuanto a gastos es confidencial no se brindaron detalles de datos mensuales, sin embargo, proporcionaron datos anuales.

En el año 2019 y 2020 se realizaron gastos mensuales de cien quetzales, para el mantenimiento y operación del sistema de agua, el bajo costo es debido a que el sistema es por gravedad y no se clora el agua, razón por la que no se realizan muchos gastos mensuales, anualmente tienen un gasto de mil doscientos quetzales (Q 1,200.00), información recaudada con los miembros del comité de agua en el proceso de diagnóstico participativo.

Comunidad: Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán
Costo del Servicio de Agua Potable
AÑO 2019 - 2020
Cifras en Quetzaltes

No.	CONCEPTO	usuarios	Parciales mensuales	Totales anuales 2019	Totales anuales 2020
	USUARIOS DEL SERVICIO	71			2,400.00
A	COSTOS DIRECTOS				
	<i>gastos por operación</i>				
	Gastos por operación y mantenimiento del sistema de agua		100.00	1,200.00	1,200.00



2.3. Análisis de la dependencia financiero

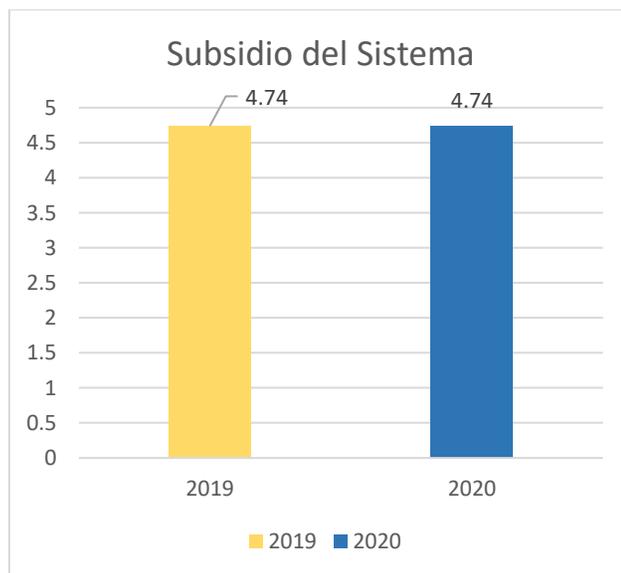
Teniendo en cuenta la administración y el funcionamiento del sistema de agua del caserío Chocol, se define que la comunidad asume los gastos generados para la operación del sistema con los cobros que realiza el comité de agua, aun con el alto porcentaje en usuarios morosos, el sistema es financiado por la comunidad, esto es debido a los bajos gastos que realizan y a la falta de tratamiento del agua potable mediante cloración, por lo que se determina que el sistema es autosostenible por la comunidad, dependiente económico de los usuarios activos del sistema Chocol.

2.4. Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema

En el año 2019 y 2020 se ha cuantificado el superávit financiero, fue de 4.74%, teniendo un ingreso anual de Q 2,280.00 y egresos de Q 1,200.00, por lo que se determinó que el sistema es

autosostenible, por la comunidad, teniendo presente el alto porcentaje de usuarios morosos se les recomendó al Comité de Agua pudieran accionar a través de las herramientas que se les proporciono o algún otro medio de comunicación para poder poner al día a las personas que aun no tienen sus pagos de agua al día.

SISTEMA DE COSTEO			
Agua Potable Caserío Chocol, Santa Lucía Utlán			
Situación 2019 y 2020			
SITUACION ACTUAL		MENSUAL	ANUAL
USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA	71		
TASA AUTORIZADA DOMICILIAR	Q 5.00		
INGRESO POR SERVICIO DE AGUA		Q 190.00	Q 2,280.00
(+) OTROS INGRESOS		Q -	Q -
TOTAL INGRESOS*		Q 190.00	Q 2,280.00
COSTO DEL SERVICIO*		Q 100.00	Q 1,200.00
SUBSIDIO COMUNITARIO		Q 90.00	Q 1,080.00
PORCENTAJE DE SUPERAVIT		4.74%	



2.5. Análisis de ingresos y gastos en agua y alcantarillado

El caserío Chocol, no cuenta con un sistema de alcantarillado, cada familia cuenta con su pozo séptico, donde se deposita las aguas residuales, este no tiene un pago mensual, por lo que no existe un manejo de administración económica.

2.6. Análisis de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

En la comunidad no existe una recolección de basura colectiva, cada familia se encarga de darle seguimiento a sus desechos, algunos queman su basura, algunos la entierran en sus terrenos, otros



vuelven abono sus desechos orgánicos, esas son algunas de las soluciones que les han dado a sus desechos en la comunidad.

Conclusiones	Recomendaciones
<p>La administración del sistema de agua está a cargo del Comité de Agua, quienes se encargan de los recursos del sistema de agua Chocol actualmente solamente existen 4 integrantes en sus cargos debido a que el tesorero falleció.</p> <p>El sistema cuenta con un 45% de usuarios morosos, debido a la poca concientización de pagos mensuales a esto se le suma la pandemia que fue causa de desempleo de varias personas en la comunidad.</p> <p>Considerar implementar controles administrativos a través de registros que ayuden al manejo y transparencia de los fondos económicos.</p> <p>Se determino en la comunidad que son necesarios los contadores de agua, para la optimización y buen uso de recurso hídrico, por lo que se les incentiva con los procesos pertinentes.</p>	<p>Continuar fortaleciéndose para poder administrar los recursos y mejoras adaptables al sistema de agua, con las proyecciones que han planificado.</p> <p>Continuar con los cobros mensuales, implementar acciones para contrarrestar la morosidad, utilizando notas de cobros o convenios de pagos, visitas domiciliarias o alguna otra gestión que consideren pertinente.</p> <p>Llevar controles de registros, para fortalecer la transparencia en manejo de fondos económicos.</p> <p>Darle seguimiento con la implementación de contadores de agua comunitarios con las organizaciones que apoyen el proceso.</p>



3. Plan de Acción Para Mejorar La Recaudación de los Ingresos Comunitarios en la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento

Objetivo: Aumentar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el Caserío Chocol, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento en el caserío Chocol.	ACCIONES A CORTO PLAZO				
	Incrementar la recaudación	1. Identificación de recursos	CAS	1 mes	Inicio de acciones para el mejoramiento de procesos administrativos con líderes comunitarios.
		2. Propuesta en mejoras de contribuciones.	CAS	2 meses	
		3. Establecer cronograma para actividades administrativas.	Secretario	2 meses	
		4. Calendarios para jornales comunitarios.	Secretario	2 mes	
		5. Acta comunitaria de aprobación de planes	CAS	2 meses	
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO				
	Formación y capacitación	1. Actualización de usuarios.	Secretario	8 meses	Fortalecimiento en capacidades
		2. Emisión de notas de cobro.	Secretario	7 meses	
		3. Modelo de Convenio de Pago.	CAS	8 meses	



		4. Campañas de reforestación	CAS	6 meses		
		5. Campañas de sensibilización a pagos	CAS	6 meses		
		6. Fortalecimiento de contabilidad.	Secretario	6 meses		
		7. Implementación de libros administrativos.	Secretario	6 a 8 meses		
	ACCIONES A LARGO PLAZO					
	Transparencia y rendición de cuentas		1. Implementación de contadores de agua.	CAS	10 meses	Conocimiento para traspaso de cargos
			2. Implementación de tarifa diferenciada.	CAS	1 año	
			3. Implementación de rutas de lectura.	CAS	1 año	
			4. Implementación de tarjetas de contadores.		1 año	
			5. Actualización de reglamentos de agua.	CAS	1 año	
			6. Definir un sistema de comprobantes.	CAS	1 año	
		7. Manuales de operación, administración y mantenimiento	CAS	15 meses		



		8. Talleres buenas prácticas de saneamiento	CAS	1 año	
		9. Rendición de cuentas y transparencia.	CAS	1 año	



3.1. Acciones a corto plazo

3.1.1. Acciones Estratégicas Incrementar La Recaudación por Agua y Saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Identificación de recursos: para contar con información de inversión en operación y mantenimiento de los servicios	CAS
2	Propuesta en mejora de contribuciones: según lo identificado se idealiza una mejor recaudación	CAS
3	Cronograma de Actividades Administrativas: para las gestiones operativas del sistema de agua	Secretario
4	Calendario para jornales comunitarios: con la finalidad de control de participantes.	Secretario
5	Acta de validación de planes de mejora	CAS

3.1.1.1. Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.

Durante las visitas realizadas en los talleres que se abordaron a la comunidad se pudo identificar los recursos que se detallan a continuación:

- Comité Pro Introducción de Agua Potable por Gravedad Chocol.
- Sistema de agua por gravedad
- Se cuenta con una tarifa de cobro establecida.
- Cuentan con Reglamentos de Agua
- Servicio del comité de agua, para limpieza del sistema de agua.

<i>Contribución Actual</i>	
Total de usuarios	71
Cuota mensual	Q 5.00

3.1.1.2. Propuesta en mejora de contribuciones al servicio de agua

Según los recursos identificados en la comunidad teniendo como base las contribuciones actuales, se ha definido que el sistema es autosostenible a través de las recaudaciones comunitarias, sin embargo analizando el aprovechamiento y buen uso del recurso hídrico en la instalación de contadores de agua que se realizará, por ende la implementación de una tarifa



diferenciada, se recomienda tener un límite de consumo por usuario, considerando el abastecimiento del sistema de agua, esto estaría sujeto a la decisión de los líderes en consenso con la comunidad, para poder implementar una tarifa por exceso de consumo, se podría aumentar a partir del límite de consumo, el cobro estimando un 0.5 más del cobro normal por medición de agua.

Propuesta de contribuciones
Límite de consumo
Tarifa fija
Tarifa diferenciada
Tarifa exceso por consumo
Morosidad 0.5 de recargo.

3.1.1.3. Establecer un cronograma para actividades administrativas

Considerando organizar con una mejor programación las actividades administrativas frecuentes y extraordinarias del Comité de Agua, para las gestiones operativas del sistema de agua y así lograr un mejor control en sus planificaciones, se propone el siguiente modelo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
Caserío Chocol, San ta Lucía Utatlán, Sololá

Actividad	Meses (Semanas)																	
	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio		

3.1.1.4. Establecer calendarios para jornales de mantenimientos comunitarios

Implementar un modelo de control para el servicio comunitario de jornales que se determinan mensualmente para la limpieza del sistema de agua, así mismo las diferentes actividades en servicios comunitarios, y definir un control mensual de asistencias, se propone el siguiente modelo adaptado a las necesidades de la comunidad.



CRONOGRAMA DE JORNALES COMUNITARIOS
Cantón Chocol, Santa Lucía Utatlán, Sololá

Actividad	Responsable	Fecha	Fecha de Realización							Horas	Firma
			Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		

3.1.1.5. Acta comunitaria para aprobación de planes de mejora

Elaboración de acta comunitaria para entrega de los planes de mejora en recaudación, a implementar en la comunidad con los miembros del comité de agua, acordando las acciones para las mejoras y conformando a la comisión de seguimiento a la implementación de los planes, quienes serán líderes comunitarios los encargados de darle continuidad a las acciones definidas para las mejoras, y trabajar conjuntamente con la comunidad para llevar a cabo todos los procesos que se aprueben dentro del consenso de validación, quienes serán denominados dentro del acta comunitaria.

3.2. Acciones mediano plazo

3.2.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Actualización de usuarios activos: Crear un registro actual de los usuarios activos.	Secretario
2	Notas de cobro: para contrarrestar el porcentaje de morosidad.	Secretario
3	Convenios de pago: para apoyar a los usuarios a ponerse al día por el servicio.	CAS
4	Campañas de reforestación: cultura ambiental organizada, incentivando el saneamiento.	CAS
5	Campañas de sensibilización: concientización a la población de pagos justos por servicios	CAS



6	Fortalecimiento de contabilidad: para reforzar capacidades en controles de ingresos y costos por servicios.	CAS
7	Establecer formatos de libros administrativos: Libro de caja, libro de ingresos y egresos.	Secretario

3.2.1.1. Actualización de usuarios activos

Considerando la situación actual de usuarios activos y morosos, se recomienda actualizar el registro de usuarios que cuentan con el sistema de agua instalado para el pago de servicio mensual de agua potable, se recomienda solicitar a cada usuario una copia de DPI, para crear un archivo físico y mantener la información de la comunidad, se proporciona el presente modelo sujeto a cualquier cambio de necesidad para el registro de usuarios y así consolidar el total de usuarios.

Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán, Sololá
LISTADO DE USUARIOS PARA PAGOS SERVICIO DE AGUA

No.	Nombre y Apellidos	Edad	No. CUI	Celular

3.2.1.2. Emisión de notas de cobro a usuarios morosos

Considerando el porcentaje de morosidad con el que se cuenta actualmente en servicio de agua potable, se propone y proporciona un modelo de nota de cobro como recursos para los administradores del sistema de agua, para poder enviar por escrito una notificación al usuario moroso, con el fin de recordarle el adeudo que tiene pendiente, y así se pueda poner al día con sus pagos mensuales del servicio. (Ver anexo 7.10)

3.2.1.3. Modelo de convenio de pago

Considerando por si algún usuario solicita solventar sus pagos acumulados del servicio de agua puedan trabajar un convenio, a través de cuotas de pago mensuales acordadas entre el usuario moroso y los líderes administradores, por lo que se propone y proporciona un modelo de convenio de pago, sujeto a cualquier modificación de necesidad a la comunidad. (Ver anexo 7.11)



3.2.1.4. Campaña de Reforestación en zonas de recarga hídrica

Organizar y coordinar campañas de reforestación, en la zona de recarga hídrica ya identificada del sistema de agua comunitario, desarrollando una cultura ambiental organizada, incentivando y promoviendo el saneamiento y la conservación de la diversidad biológica en beneficio comunitario y a las futuras generaciones, creando un nivel de responsabilidad ambiental involucrando a la comunidad, organizaciones y autoridades pertinentes.

3.2.1.5. Campaña de sensibilización al pago de servicios.

Apoyar y coordinar las diferentes actividades que se llevarán a cabo en sensibilización de pagos con el fin de lograr una estabilidad financiera para que el sistema de agua sea autosostenible por la comunidad, logrando generar conciencia e impacto a los usuarios, generando mayoría en audiencias y alcance.

3.2.1.6. Fortalecimiento de contabilidad comunitaria

Fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios a través de herramientas administrativas siguiendo con el modelo de una contabilidad administrativa interna, para el manejo de los fondos económicos, por lo que se proporcionan herramientas para impulsar a desarrollar un control financiero estructurado, fortaleciendo las capacidades a los líderes comunitarios quienes son los administradores del sistema de agua, para el uso y manejo de los registros contables que se operen dentro de cada periodo, así tener un control de periodos retroactivos para las rendiciones de cuenta a la asamblea.

3.2.1.7. Implementación de libros de controles administrativos (Libro de caja, libro de controles)

Considerando que actualmente no cuentan con un registro en libros contables se proporciona las siguientes herramientas administrativas, se propone el presente formato para que pueda ser llenado de forma manual y adaptado a las necesidades de la comunidad, según sea evaluada en la fase de implementación y acompañamiento, como un libro de control interno que pueda reflejar los pagos y cobros de usuarios que se realizan mensualmente para el servicio de agua.

Libro de Ingresos y Egresos

Se propone el presente formato de libro de ingresos y egresos, para el registro de los cobros mensuales de usuarios, y el registro de los pagos mensuales para el control y rendición de cuentas.



FOLIO No. _____ Libro No. _____ LIBRO NO. _____ FOLIO NO. _____
 NIT. _____ NIT. _____
 NOMBRE CONTRIBUYENTE _____ NOMBRE CONTRIBUYENTE _____
 MES: _____ AÑO _____
 EGRESOS INGRESOS

POVEEDOR							NUMERO							
No.														
DIA	TIPO DE DOCUMENTO	SERIE	Documento	NIT	NOMBRE PROVEEDOR	MONTO TOTAL	DIA	TIPO DE DOCUMENTO	SERIE	DE	A	NIT	NOMBRE COMPRADOR	MONTO TOTAL
1							1							
2							2							
3							3							
4							4							
5							5							
6							6							
7							7							
8							8							
9							9							
10							10							

Libro de Caja

El presente formato de Caja queda a disposición de las necesidades de la comunidad, para el control de los registros de pagos semanales o mensuales que se realizan por el mantenimiento y operaciones del sistema de agua.

Caserío Chocol, San José Chacayá, Sololá Sistema de Agua por Gravedad

MES: _____

Cifras expresadas en quetzales.

NO.	FECHA	TIPO DE DOC.	NO. DE DOCUMENTO	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	INGRESO	EGRESO	SALDO
				Apertura				
SALDO FINAL								

3.3. Acciones largo plazo

3.3.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1	Implementación de Contadores de Agua: Instalar a cada usuario su contador para el consumo mensual.	CAS
2	Implementación de tarifa diferenciada: implementar una tarifa por consumo mensual de agua potable.	CAS
3	Implementación de rutas de lectura: crear una ruta corta para la lectura mensual de consumo.	CAS
4	Implementación de tarjeta de medidores: llevar el control de consumo por usuario.	
5	Actualización de reglamentos de agua: Actualizar las tarifas de cobro mensual entre otras regulaciones.	CAS
6	Comprobantes correlativos para control: implementar un control de ingresos y egresos a través de recibos con correlativos.	CAS
7	Manuales de operación, administración y mantenimiento del sistema de agua.	CAS
8	Talleres para mejora de prácticas de limpieza: buenas prácticas talleres mantenimiento preventivo y jornadas de limpieza	CAS
9	Rendición de cuentas y transparencia: transparencia en manejo de recursos	CAS

3.3.1.1. Implementación de contadores de agua

Actualmente el caudal que tienen para abastecerse en la comunidad les provee para las necesidades básicas a los usuarios, sin embargo, el comité de agua ha visto la necesidad de instalar contadores de agua para poder moderar el uso y dar a conocer la importancia del recurso hídrico, con esta acción se proyecta el cuidado de abastecimiento regulado para cada usuario y así contribuir a generar una cultura de protección al recurso, para lo cual se recomienda dar seguimiento a la implementación que se realizara conjuntamente con las entidades pertinentes.



3.3.1.2. Implementación de tarifa diferenciada

Teniendo instalado los contadores de consumo de agua para cada usuario, se considera cambiar el tipo de pago para usuarios ya que una de las finalidades del contador es medir el consumo, se recomienda proponer una tarifa diferenciada mensual, considerando proponer un límite de consumo para cada usuario, la tarifa podría ser cobrada según sea la lectura del contador una tarifa por m³, más exceso de consumo, para determinar el pago mensual de cada usuario.

3.3.1.3. Implementación de rutas de lecturas

Considerando la implementación de los contadores de agua para el pago de servicio, se debe realizar un recorrido para las lecturas de contadores, y aplicar los cobros según sea lo consumido, para lo que se propone caracterizar el caserío por sector para que sea una ruta corta en un tiempo determinado, y así lecturar los contadores en cada zona, logrando así optimizar tiempos y recursos humanos, agilizando los procesos operativos, apoyando a los integrantes del Comité de Agua.

3.3.1.4. Implementación de Tarjeta de Lectura de Contadores

Teniendo en cuenta el funcionamiento de los contadores de agua, se necesitará implementar una tarjeta de control de lectura de medidores para la persona que realice la ruta de lectura en la comunidad y pueda llevar el control de consumo para luego realizar el cobro según sea el consumo del medidor de cada usuario, para lo que se proporciona el siguiente modelo, sujeto a las necesidades de los administradores del sistema de agua.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTEIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO CASERIO CHOCOL, SANTA LUCIA UTATLÁN, SOLOLÁ

Cod. Usuario	Nombre	Lectura de Medidor	Observaciones

3.3.1.5. Actualización de reglamento de agua

Considerando que actualmente cuentan con un reglamento de agua, y que por las nuevas disposiciones de implementar contadores de agua, algunas regulaciones cambiarán por el tipo tarifa, como también los límites de consumo por usuario, entre otras identificaciones que se realicen en la evaluación del actual reglamento se prevé actualizar el reglamento de agua, conjuntamente con los líderes comunitarios, para las regulaciones de operación y mantenimiento del sistema y los usuarios, para cubrir las necesidades actuales y así establecer el bienestar y la seguridad del orden comunitario.

3.3.1.6. Definir un sistema de comprobantes con correlativo autorizado

Implementar un sistema de comprobantes de pagos mensuales de los usuarios (Recibos) con que se contabilicen los ingresos, como también regular los gastos o egresos que no cuenten con facturas por adquisiciones, respaldarlos con un recibo de control interno para la salida del efectivo autorizado por el comité de agua, en la administración mensual, a través de una serie y correlativo de documento para mayor orden y control financiero, se recomienda que al enviar un recibo por pago mensual al usuario pueda ser firmado y sellado por el comité de agua.

3.3.1.7. Manuales de administración, operación y mantenimiento

Considerando que actualmente no tienen una estructura sólida de los procesos a seguir en operaciones y funcionamiento del sistema se contempla establecer manuales donde se puedan evidenciar las soluciones y el manejo del sistema, así los líderes comunitarios que ingresen a



desempeñar los cargos mediante los traspasos y transición de junta directiva, puedan visualizar los procesos y tengan una guía para continuar trabajando en beneficio comunitario.

3.3.1.8. Talleres para implementar prácticas de limpieza del sistema de agua

Gestionar y coordinar nuevas alianzas para la implementación de buenas prácticas llevando a cabo talleres de mantenimiento preventivo y jornadas de limpieza para el sistema de agua y saneamiento, a través de manuales de operación, administración y mantenimiento, desarrollando capacidades de servicios comunitarios, con la finalidad de garantizar un control de mantenimiento operativo y sostenibilidad del mismo.

3.3.1.9. Rendición y transparencia

Se considera oportuno proporcionar información administrativa financiera a la comunidad para el cumplimiento de los objetivos y el buen manejo de los recursos económicos y así contribuir al desarrollo, contemplando presupuestos en base a datos de años retroactivos, con finalidad de autosostenibilidad financiera en base a tomas de decisiones, teniendo en cuenta la participación comunitaria, recomendando por lo menos rendición de cuentas a la comunidad dos veces al año, para ver la disponibilidad y solvencia económica para el mantenimiento operativo del sistema de agua.

4. Comisión de Seguimiento a la Implementación de Planes de Mejora

La comisión de seguimiento fue electa democráticamente, tomando en cuenta a líderes comunitarios actuales del comité de agua, siendo representantes de caserío Chocol, quienes lo conforman se encargarán de velar por los procesos y darles seguimiento a las acciones, trabajando conjuntamente para el desarrollo sostenible.

Comité de Agua 2021

Presidente	-	Pedro Chávez
Secretario	-	Agustín Juan Cux
Vocal I	-	Mario Ixcot
Vocal II	-	Pedro de León Chávez



5. Conclusiones

-El caserío Chocol cuenta con un sistema de agua tipo gravedad, con abastecimiento domiciliario, actualmente es administrado por el comité de agua comunitario, quienes son los encargados del mantenimiento operativo del sistema.

-El sistema de agua se identificó para la instalación de contadores de agua, para poder concientizar a los usuarios y crear una cultura de cuidado y buen uso del recurso hídrico.

-El sistema cuenta con un Reglamento de Agua, debido a la instalación de contadores será necesario poder actualizar el mismo por las medidas que se tendrán en acuerdos, así mismo manual de operación administración y mantenimiento, y así normalizar el funcionamiento del sistema de agua.

- En la comunidad cada familia cuenta con su pozo séptico en su vivienda, por lo que se recomienda fortalecer las capacidades de los usuarios.



6. Recomendaciones

-Que los líderes comunitarios continúen trabajando, apoyando las gestiones que se consideren pertinentes para el mejoramiento del sistema de agua, y garantizar el bien comunitario.

-Se recomienda continuar fortaleciendo las capacidades de los representantes, líderes comunitarios, para el proceso de los contadores de agua, como también capacitarse en cuanto al uso, mantenimiento de los mismos.

-Continuar con el proceso para la elaboración del reglamento de agua, manual de operación, administración y mantenimiento del sistema de agua, para poder darle uso en un futuro.

-Continuar promoviendo la participación comunitaria que apoye la diversidad ambiental y saneamiento a través de reforestaciones, limpieza y otras actividades, accionando con prácticas de cuidados ambientales.

-Fortalecer acciones para la participación de líderes comunitarios de hombres, mujeres y jóvenes mediante su incorporación, impulsando el desarrollo y el bien común.

-Promover nuevas acciones ambientales y de saneamiento logrando incidencia en beneficio de la gestión local, considerando que la participación comunitaria es clave para el futuro ecológico que se dejara a las futuras generaciones.

7. Anexos

7.1. Confirmación de Sistema de Agua

Sololá, 7 de mayo 2021

Por este medio se HACE CONSTAR sobre las 10 comunidades a intervenir por el Programa RUK'U'X YA', en el municipio de Santa Lucía Utatlán, el nombre de los sistemas de agua a tomar en cuenta para la Asistencia Técnica Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento, por lo que se detalla a continuación la información proporcionada por el Ingeniero Julio Manuel Tzunún Vásquez, quien está a cargo de la evaluación de los sistemas de agua de las diez comunidades de Santa Lucía Utatlán.

No.	Comunidades de Santa Lucía Utatlán	Nombre del sistema priorizado	Número de familias	Contacto	Numero de celular
1	La Ciénaga (Ciénaga Grande Cantón Chuexic)	Ser INTERVIDA	208	Pendiente, no se presentó a la presentación y no se ubicó el contacto en SISGA	
2	Chocol	Chocol	71	Presidente de Comité de Agua, Pedro Chávez	5540 1877
3	El Novillero	Proyecto UNIPAR Puwal Chalip	283	Felipe Xitamul y Pantaleón Chávez Pro. Secretario	3014 2117 4795 3366
4	Pamezabal	Pamezabal	135	Martín Sulugui Yac COCODE	5768 9275
5	Paraje las Canoas. Cantón Chichimuch. (Cabecera Municipal)	Ríos de Agua Viva	20	Miembro de Comité de Agua, Antonio Velásquez	4652 7755
6	Cruz B Pahaj	Fuente de vida	107	Verónica Ularío Sulugui. Presidenta de comité de agua	3383 3842
7	Chuimacha Cantón Pamezabal	Chuimacha, Pachipac	80	Reyes Roberto Ixcol; Isaías Tomas Alva Comité de agua de Pachipac	5902 8064 4865 2887
8	Valle Nuevo Cantón Pahaj	Valle Nuevo Chuisuc	136	José Nicolás Ajanale Comité de agua Valle Nuevo Chuisuc	4839 0434
9	Chuisuc Cantón Pahaj	Xolá Tanque verde	43	Pendiente, no se presentó a la presentación y no se ubicó el contacto en SISGA	
10	Xesampual Cantón Chuexic	agua potable por bombeo Xesampual	81	Cindy Can, Presidente de comité de agua potable de Xesampual	4060 7488 4754 8134

7.2. Confirmación de Datos Poblacionales



Sololá, Sololá 04 de junio de 2021
Oficio No. 613-2021 REP: W0BA/ml

Cristina Sofía Rosales Parajon
Asistencia Técnica Planes de Mejora
Programa RUK'UXYA'
Presente

De manera atenta me dirijo a usted, con la finalidad de dar respuesta a su oficio, de fecha 01 de junio de 2021, adjuntando para el efecto la información generada de esta Área de Salud de Sololá, siendo lo siguiente:

1. Cantidad de Viviendas (de las comunidades a cubrir descritas en el oficio)
2. Número de habitantes: hombres, mujeres, niños, niñas
3. % Desnutrición

Sin otro asunto en particular, me suscribo.

Atentamente,



Licda. Piedad Elisa Aceituno Calderón
Gerente Administrativo Financiero a.i.
Área de Salud de Sololá

Cc.
Archivo

7.3. Fotografías de la comunidad



7.4. Primera Visita

Elaboración Participativamente Diagnóstico Sobre Tarifas, Morosidad y Sostenibilidad Financiera de los Servicios.


CONTROL DE ASISTENCIA
PROYECTO: RUKUX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):
 Evento: *Abertura participativamente diagnostico sobre tarifas, morosidad y sostenibilidad financiera de los servicios.*
 Lugar y fecha: *Santa Lucia Utitán, caserío chochol, 21 de septiembre 2021.*

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	<i>Pedro Chávez</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>CAS</i>	<i>Presidente</i>	<i>[Firma]</i>	<i>55401977</i>
2	<i>Mario Ixat</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>CAS</i>	<i>Vocal I</i>	<i>[Firma]</i>	<i>46835326</i>
3	<i>Agustín Juan Cux</i>	<input checked="" type="checkbox"/>		<i>CAS</i>	<i>Secretario</i>	<i>[Firma]</i>	<i>32545662</i>
4	<i>Cristina Sofía Rosales</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<i>HELVETAS</i>	<i>Técnica</i>	<i>[Firma]</i>	<i>5489543</i>
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total:		<i>3</i>	<i>1</i>				

Nombre del Responsable: *Cristina Sofía Rosales Parajón* *[Firma]*

Planilla de participantes taller.





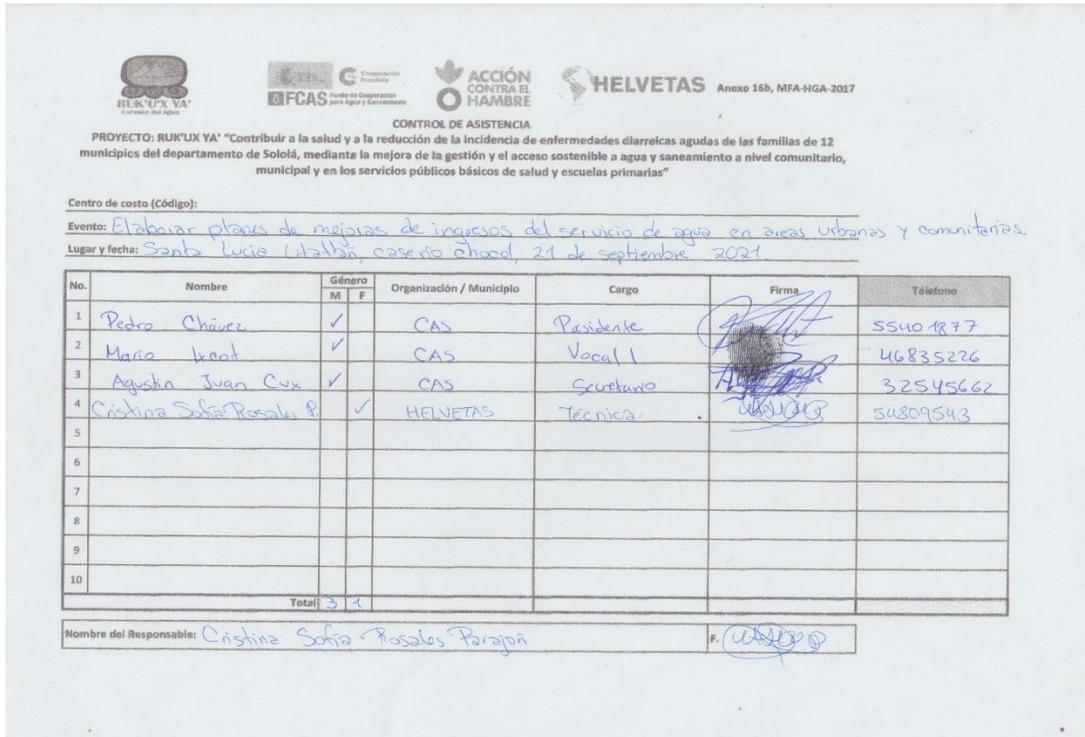
7.5. Agenda 1

TALLER ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE DIAGNÓSTICO, PLANES DE MEJORA PARA LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS CASERÍO CHOCOL, SANTA LUCÍA UTATLÁN.

Hora	Actividad	Procedimiento	Responsable	Insumos/Equipo
15:00-15:05	Registro de participantes	Ingresará a los participantes con los protocolos de seguridad, se tendrán las planillas correspondientes.	CAS	Planillas
15:05-15:15	Apertura, Presentación del Programa RUK'U'X YA' y concientización de la importancia del Agua	Se socializarán los objetivos del programa, como también el trabajo a realizar en la Asistencia Técnica.	Asistente Técnica	Papelógrafos
15:15-15:35	Elaboración de diagnóstico participativo	Se realizará un taller participativo, donde se conocerá el estado actual del sistema de Agua y Saneamiento.	Asistente Técnica	Papelógrafos, hojas de papel, marcadores
15:35-15:45	Ingreso de Datos a boleta de Diagnostico.	De manera participativa se llenará la boleta de diagnóstico comunitario.	Asistente Técnica	Tablet.
15:45-16:00	Ingreso de Boleta de Actividad	Se ingresarán los datos de la actividad comunitaria.	Asistente Técnica	Tablet

7.6. Segunda Visita

Elaborar planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en área comunitaria.



CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):

Evento: *Elaborar planes de mejoras de ingresos del servicio de agua en áreas urbanas y comunitarias.*

Lugar y fecha: *Santa Lucía Utatlán, caserío Ahool, 21 de septiembre 2021*

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	<i>Pedro Chávez</i>	✓		CAS	<i>Presidente</i>	<i>[Firma]</i>	<i>5540 1877</i>
2	<i>María Isolat</i>	✓		CAS	<i>Vocal I</i>	<i>[Firma]</i>	<i>46835226</i>
3	<i>Agustín Juan Cox</i>	✓		CAS	<i>Secretario</i>	<i>[Firma]</i>	<i>32545662</i>
4	<i>Cristina Sofía Rosales P.</i>		✓	HELVETAS	<i>Técnica</i>	<i>[Firma]</i>	<i>54809543</i>
5							
6							
7							
8							
9							
10							
		Total: <i>3</i>					

Nombre del Responsable: *Cristina Sofía Rosales Parajón* F. *[Firma]*





7.7. Agenda 2

TALLER ELABORACIÓN PARTICIPATIVA DE PLANES PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS CASERÍO CHOCOL, SANTA LUCÍA UTATLÁN.

Hora	Actividad	Procedimiento	Responsable	Insumos/ Equipo
16:00-16:15	Estado de Sostenibilidad Financiera Actual	Se dará a conocer la importancia de la sostenibilidad financiera, realizaremos ejemplos de ingresos, costos, morosidad de la comunidad.	Asistente Técnica	Papelógrafo, marcadores, tarjetas.
16:15-16:50	Elaboración de planes para mejorar los ingresos.	A través de una lluvia de ideas plantearán las posibles acciones que se propondrán.	Asistente Técnica	Papelógrafos, hojas de papel, marcadores
16:50-17:00	Ingreso a boleta Reporte de Actividades	Se ingresarán los datos para reportar en la boleta de actividades.	Asistente Técnica	Tablet.



7.8. Tercera Visita

Validar planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en área comunitaria.

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código): _____
Evento: Validar Planes para mejorar los ingresos del servicio de agua en área comunitaria CAS.
Lugar y fecha: Santa Lucía Utatlán, Casero Choad, 28 de septiembre 2021.

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Pedro Chávez	✓		CAS	Presidente		5540 1877
2	Agustín Cux	✓		CAS	Tesoroero		32545662
3	Mario Ixool	✓		CAS	Vocal I		46835226
4	Cristina Sofía Rosales P		✓	HELVETAS	Técnica		54809543
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total		3	1				

Nombre del Responsable: Cristina Sofía Rosales Rosajón **F.**





7.9. Agenda 3

VALIDACIÓN DE PLANES PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS CASERÍO CHOCOL, SANTA LUCÍA UTATLÁN.

Hora	Actividad	Procedimiento	Responsable	Insumos/ Equipo
15:00-15:05	Verificación de los representantes	Ingresarán los participantes con los protocolos de seguridad, se tendrán las planillas correspondientes.	CAS	Planillas
15:05 -15:15	Objetivo de la reunión	Se dará a conocer el objetivo de la reunión a los participantes	Responsable Asistente Técnica	
15:15-15:35	Análisis y validación de las acciones para el plan de mejoras	Se dará a conocer cada una de las acciones, para luego definir la validación.	Responsable Asistente Técnica	Computadora
15:35-15:45	Integración de la Comisión de Seguimiento	Se conformará la comisión de seguimiento y se confirmará el compromiso.	CAS	
15:45-15:15	Elaboración, lectura, ratificación, y firma de acta.	Se leerá el acta elaborada y firmarán	TODOS	ACTA
16:15-16:25	Ingreso a boleta Reporte de Actividades	Se ingresarán los datos para reportar en la boleta de actividades.	Responsable Asistente Técnica	Tablet.



7.10. Modelo Nota de Cobro

REQUERIMIENTO DE PAGO

Santa Lucía Utatlán, Caserío Chocol, _____

Señor (a)
Contribuyente _____
Dirección _____
Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo esperando que sus actividades diarias sean un éxito.

Me dirijo a usted, para comunicarle que, al revisar nuestros registros de usuarios de servicio de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor de la comunidad, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Atentamente.

CAS, CASERIO CHOCOL

CC. CAS Caserío Chocol.
Del Municipio de Santa Lucía Utatlán.

Aviso-Requerimiento	
Responsable de entrega:	_____
Nombre receptor de la nota:	_____
Firma de recibido:	_____ Fecha: _____



7.11. Modelo Convenio de Pago

CONVENIO DE PAGO

En el Caserío Chocol, municipio de Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, el (día) ____ de (mes) ____ de dos mil ____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre) _____, de (edad) _____, (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en _____, ubicado en _____, señalo como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el deudor; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en _____, ubicado en _____, señalo como lugar para recibir notificaciones ubicado en _____, actúo en mi calidad de presidente de Comité de Agua, del Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, calidad que acredito con el acta de toma de posesión número _____, de fecha _____, asentada en el libro de actas de Comité de Agua, de fecha _____. Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El presidente comunitario manifiesta que el deudor tiene a la fecha un saldo pendiente de pago ante la comunidad que representa, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en concepto de _____. **SEGUNDA:** El deudor manifiesta que se reconoce liso y llano deudor de la comunidad Caserío Chocol, Santa Lucía Utatlán, departamento de Sololá, por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día ____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día ____ de cada mes, al tesorero del Comité de Agua; b) si el deudor incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el presidente comunitario puede acudir a la vía legal para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

FIRMA DEL CAS

FIRMA DEL DEUDOR

7.12. Acta de Validación Planes de Mejora

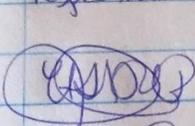
6.1

Acta #2 2021

El infrascrito secretario del comité de agua por gravedad del caserío chocol, cantón chichimuch del Municipio de Santa Lucia Utatlán, del departamento de solola, siendo las quince horas del día martes veintiocho de septiembre del año dos mil veintiuno, ubicados en la casa de habitación de don Juan Agustín Cux, nos encontramos reunidos los miembros del comité de agua, presidido por el presidente el Señor: Pedro Cháñez y miembros de la junta directiva para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El señor presidente da la bienvenida a los presentes. SEGUNDO: Se dejó el espacio a la Técnica de HELVETAS Cristina Rosales para hablar al respecto a la presentación y aul de un plan de mejora para la recaudación de ingresos, para el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema de agua de la comunidad caserío chocol, dicho plan está incluido en la ejecución del convenio marco de cooperación del programa RUK'UX YA, suscrito ante la municipalidad de Santa Lucia Utatlán, financiado por el fondo de cooperación para agua y saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de cooperación internacional para el desarrollo (AECID), ejecutado por la asociación Acción Contra el Hambre en colaboración con HELVETAS, en el marco del convenio municipal de cooperación firmado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa RUK'UX YA, que busca fortalecer las capacidades comunitarias para la provisión y gestión de servicios sostenibles de agua y saneamiento integral con enfoque de derechos humanos, equidad de género y Cuenca TERCERO: La técnica Cristina Rosales, presenta las Acciones a Corto Plazo: Identificación de recursos, Establecer un cronograma para actividades administrativas, Es-

65

Establecer calendarios para jornales comunitarios, Acta comunitarias para aprobación de planes, Acción a Mediano Plazo: Emisión de notas de cobro, Modelo de Convenio de Pago, Campaña de reforestación en zona de recarga hídrica, campaña de sensibilización al pago mensual y tasas, Actualización de registro de usuarios para pagos del servicio de agua, Fortalecimiento en métodos de rutas de lectura, Implementación de libros administrativos, Fortalecimiento de contabilidad separada. Acciones a Largo Plazo: Evaluación del reglamento de agua, Implementación de contadores de agua, Aumento de tarifa mensual por servicio de agua, Definir un sistema de comprobantes con correlativo, Implementación de cobros automatizados, Talleres para mejora de prácticas de limpieza, Rendición de cuentas y transparencia, para fortalecer la gestión financiera del sistema de agua de la comunidad. CUARTO: Se consultó a la general y en consenso se votó por implementar el plan mencionado en el segundo punto. QUINTO: Sin otro que dejar constar en el presente, se da por terminada: la misma hora y media después de su inicio, preuz lectura de todo lo escrito, aceptan, ratifican y firman quienes en ella intervinieron e impresión digital por quienes lo ignoran hacerlo y aparece el sello respectivo.


Cristina Rosales.
Técnica.





RUK'U'X YA'

Corazón del Agua



**Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasersa, Panajachel, Sololá**



(502) 7762-0029



info@accioncontraelhambre.org



Programa RUK'U'X YA'